

## RESOLUCIÓN

Asunto: Corrección de error relaciones definitivas de admitidos y excluidos  
Proceso: Convocatoria pública de oposición, por los turnos libre y de discapacidad, para la provisión de cuarenta y cinco plazas del Cuerpo de Ujieres de las Cortes Generales.  
Fecha de aprobación de la convocatoria: 24 de noviembre de 2022  
Fecha de publicación de la convocatoria: 7 de diciembre de 2022

**CORRECCIÓN DE ERROR DE LA RESOLUCIÓN DE 8 DE MAYO DE 2024, DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA JUZGAR LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE CUARENTA Y CINCO PLAZAS DEL CUERPO DE UJIERES DE LAS CORTES GENERALES, POR LA QUE SE APRUEBAN Y HACEN PÚBLICAS LAS RELACIONES DEFINITIVAS DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y SE CONVOCA A LOS A ASPIRANTES ADMITIDOS PARA LA REALIZACIÓN EN UN MISMO ACTO DE LOS EJERCICIOS DE QUE CONSTA LA OPOSICIÓN.**

Advertido error formal en la Resolución de 8 de mayo de 2024, del Tribunal designado para juzgar la oposición para la provisión de cuarenta y cinco plazas del Cuerpo de Ujieres de las Cortes Generales, se procede a emitir nueva Resolución de este Tribunal, rectificativa de la anterior, en el siguiente sentido:

El aspirante que a continuación se relaciona ha resultado definitivamente admitido, correspondiéndole el aula 303 en la planta tercera:

| Apellidos y nombre       | N.I.F.    | Turno |
|--------------------------|-----------|-------|
| - MONTILLA YEPES, CARLOS | *08**8*7* | libre |

Esta Resolución se publicará en el Boletín Oficial de las Cortes Generales y en las páginas web del Congreso de los Diputados y del Senado.

Palacio del Senado.- Eva Ortiz Vilella, Presidenta del Tribunal calificador.